

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES R. BERREZUETA S.A.
TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
Constituida el 07 de Junio de 1991
Cuenca – Ecuador

INFORME QUE PRESENTA EL SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO R. BERREZUETA S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

A.- ANTECEDENTES.-

Mediante resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía fui nombrado Gerente y Representante Legal de la misma.

B.- ACTIVIDADES.-

Durante el año 2013, en estricta coordinación con el Presidente, he actuado con responsabilidad y esmero, por lo que una vez más me es grato informar a ustedes sobre las gestiones y actividades realizadas.

1.- Nuestro accionar siempre se ha basado en la Ley de Compañías, Estatuto y Reglamento de la Compañía vigentes.

2.- Se ha cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, SRI, IESS, Municipio y EMOV.

3.- El 03 de Enero del 2013, se asistió a una reunión en la EMOV con el Dr. Fernandez de Córdova en donde recibimos la Resolución de la Prórroga del Permiso de Operaciones y el Cuadro de la Vida de los Vehículos.

4.- En Febrero del 2013 junto con el Presidente y Comisario, se asistió a la ceremonia de inauguración del curso de Agentes de Tránsito en el Complejo de baguanchi..

5.- En febrero del 2013 se recibe oficialmente la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE TITULOS HABILITANTES DE TRANSPORTE TERRESTRE DEL CANTON CUENCA

6.- El 26 de Febrero del 2013 junto a otras instituciones y Ramas del Transporte se asistió a una reunión Convocada por la Presidenta de la Comisión de Movilidad del Municipio Dra. Ma. Cecilia Alvarado, para tratar sobre veedurías capacitaciones y aplicación de la Ordenanza de Títulos habilitantes.

7.- El 10 de Marzo del 2013, junto a otras ramas del transporte, se asistió a una reunión con la Directora de la Agencia Nacional de Tránsito Dra. Paola Carvajal en donde expusimos por nuestra parte la problemática del Transporte Mixto.

8.- En Marzo del 2013 mediante varias insistencias y gestiones, se consiguió que la EMOV autorice oficialmente cuatro espacios para el estacionamiento de nuestros vehículos.

9.- En Abril del 2013, se realizaron los siguientes cambios de socios: Sr. Pezantez Álvarez Manuel como reemplazo del Sr. Castillo Ordoñez Eloy y Sr. Tacuri Villa Pedro Felipe en reemplazo del Sr. Criollo Criollo José Román

10.- Con fecha 24 de Julio del 2013, en cumplimiento a la Ordenanza, previo asesoramiento y elaboración y recopilación de documentos, se presentó a la EMOV la solicitud para la Renovación del Permiso de Operaciones de la Compañía R. Berrezuela con documentación adjunta en 226 hojas. Y posteriormente se incorporó copias certificadas de las escrituras que justifican nuestra existencia jurídica.

11.- Para la Renovación del Permiso de Operaciones se elaboró lo siguiente:

Memoria Técnica de la Compañía, Listado detallado de los 25 Accionistas activos, Detalle de la Flota Vehicular habilitada, Nómina de Propietarios y Conductores de los Vehículos, Organigrama de la Compañía, Actualización del RUC.

12.- Cumpliendo con la Resolución 032-DIR-2012-ANT del Reglamento para el transporte Comercial de Carga Liviana y Mixto del Ecuador y su Anexo Técnico, se realizó la Revisión Técnica de nuestra Flota Vehicular

13.- Se convocó a todos los accionistas activos para que asistan a una conferencia dictada por el Trainer Fausto Jimenez **sobre motivación para el éxito laboral**, la misma que se realizó con la asistencia mayoritaria.

14.-Mediante dos Delegados de la Compañía Señores Luis Sarango y Manuel Pintado se asistió al SEMINARIO INTERNACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE CUENCA 2013, representando con la altura del caso a la compañía y obteniendo importantes conocimientos e informaciones.

15.- Cabe manifestar que se ha insistido en el control de los ilegales con el ofrecimiento de que esto se realizará cuando se entregue completamente los Permisos de Operaciones.

16.- Se elaboró y entregó los TILOS DE ACCION a todos los 25 socios activos y se actualizó el Libro de Acciones y Accionistas.

17.- Se firmó una solicitud conjunta con las otras modalidades del transporte, pidiendo se prorrogue el plazo para la afiliación al IESS de los choferes.

18.- Se asistió a las reuniones convocadas por la Alcaldía, Prefectura, Sindicato de choferes y EMOV, siempre actuando y dejando en alto el nombre de la Compañía.

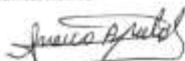
19.- Cabe también indicar que se ha estado pendiente de que el Contador cumpla con las obligaciones tributarias de la Compañía como son: Declaraciones mensuales del IVA, Declaraciones de Retención a la fuente, Declaraciones de Impuesto a la Renta y presentación de Anexos, dentro de los cuales hemos tenido breves inconvenientes, pero se ha superado

20.- Referente a los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al 2013, según el Contador, están elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes, cuyos Activos, Pasivos y Patrimonio, reflejan la situación financiera real de la Compañía, los mismos que han sido revisados por el Sr. Comisario.

C.- CONCLUSIONES.-

Es cuanto me es grato informar a ustedes referente a las gestiones y actividades realizadas, siempre con la responsabilidad del caso, buscando el prestigio y bienestar de la Compañía

Atentamente



Marco Antonio Apolo Baldeón
C.I. 1709224511
Gerente (Representante Legal)